

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14641 *Real Decreto 740/2022, de 6 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en el Reino de Camboya a don Felipe de la Morena Casado.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de septiembre de 2022,

Vengo en designar Embajador de España en el Reino de Camboya a don Felipe de la Morena Casado, con residencia en Bangkok.

Dado en Madrid, el 6 de septiembre de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO